



## **CLINICA LAS CONDES S.A. Y FILIALES**

### **CONTENIDO**

- ❖ PRINCIPALES POLITICAS Y CRITERIOS CONTABLES BAJO IFRS
- ❖ DETERMINACIÓN DE LA MONEDA FUNCIONAL

Septiembre 2008

# **PRINCIPALES POLITICAS Y CRITERIOS CONTABLES BAJO IFRS CLINICA LAS CONDES S.A. Y FILIALES**

## **Contenido**

Primera aplicación de las IFRS  
Marco conceptual  
Moneda funcional, de presentación y extranjera  
Presentación de estados financieros  
Estados financieros consolidados  
Ganancias por acción  
Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores  
Hechos posteriores  
Segmentos operativos  
Activos fijos tangibles  
Activos intangibles  
Deterioro de valor de activos  
Activos no corrientes mantenidos para la venta  
Materiales  
Activos y pasivos financieros  
Provisiones, pasivos y activo contingentes

# Primera aplicación de las IFRS

## Aspectos generales

Clínica Las Condes S.A., según instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros contenidas en el Oficio Circular 427 de fecha 28 de diciembre del 2007, debe adoptar las IFRS a partir del año 2009. La obligación se hace extensiva implícitamente a sus sociedades filiales, con la excepción de la Compañía de Seguros (el proceso de adopción de las IFRS para las Compañías de Seguros se encuentra en revisión por parte de la Superintendencia, debiendo comenzar a adoptar IFRS a partir del año 2010).

El aludido Oficio Circular 427 otorga a las sociedades dos opciones para adoptar IFRS a partir del año 2009:

- a) La primera opción, preparar y presentar los estados financieros bajo IFRS para los años 2009 y 2008, de manera comparativa. Esta opción implica remedir las cifras del 2008 desde criterios contables locales a IFRS.
- b) La segunda opción, preparar y presentar los estados financieros bajo IFRS para el año 2009 (en carácter de Proforma, según terminología utilizada por la Superintendencia). Esta opción implica que los primeros estados financieros auditados bajo IFRS serán aquellos del 2010, presentados de manera comparativa con los estados financieros proforma del 2009.

## Opción seleccionada para adoptar IFRS a partir del 2009

Clínica Las Condes S.A. y Filiales ha optado por la segunda de las opciones, vale decir preparará y presentará los estados financieros bajo IFRS para el año 2009 en carácter de Proforma.

La opción escogida genera las siguientes consecuencias:

- Para el año 2009, se prepararán y presentarán estados financieros auditados bajo principios contables locales.
- Para el año 2009, se entregarán a la Superintendencia trimestralmente reportes proforma bajo IFRS, los que tendrán el carácter de no públicos.
- Antes del 30 de septiembre del 2008, se reportará a la Superintendencia la moneda funcional y las principales políticas contables a aplicar bajo IFRS.
- Antes del 31 de marzo del 2009, se informará al mercado una estimación preliminar sobre los efectos en los estados financieros que implicará la adopción de las IFRS. Para tal efecto se preparará el cuadro denominado “Conciliación de Situación Patrimonial”, con base a las cifras auditadas al 31 de diciembre del 2008.
- Se preparará Balance de Apertura bajo IFRS con las cifras al 31 de diciembre del 2008.

## **Exenciones opcionales**

Como norma general, las nuevas políticas contables adoptadas deben ser aplicadas retroactivamente para preparar el Balance de Apertura a la fecha de transición a IFRS y en todos los períodos siguientes.

IFRS 1 contiene exenciones a la adopción retroactiva completa de las IFRS en el Balance de Apertura, siendo las siguientes aquellas que acoge Clínica Las Condes S.A. y Filiales:

- Combinaciones de negocios: Se ha optado por aplicar la IFRS 3, Combinaciones de Negocios, de forma prospectiva desde la fecha de transición, por lo que las combinaciones de negocios ocurridas con anterioridad al 1 de enero del 2009 no se re-expresan.
- Valor razonable o revalorización como costo atribuido: Se ha elegido reconocer los elementos de propiedad, planta y equipos, intangibles y propiedades de inversión a sus respectivos valores contables revalorizados bajo PCGA en Chile, sin haber actualizado ninguno de estos elementos a su valor razonable al 1 de enero del 2009.
- Instrumentos financieros compuestos: Se ha optado por no llevar contabilización separada para los instrumentos financieros compuestos de capital y deuda, siempre que la deuda no se encuentre pendiente de liquidación a la fecha de transición.
- Clasificación de los instrumentos financieros previamente contabilizados: Se ha optado por reclasificar en el Balance de Apertura los instrumentos financieros en activo o pasivo financiero valorado a valor justo en la cuenta de resultados o como disponible para la venta.
- Cambios en pasivos por desmantelamiento, incluidos en el costo de un activo fijo: Se ha optado por no aplicar las normas sobre cambios en los pasivos por desmantelamiento surgido antes de la fecha de transición e incluidos en el costo del activo fijo. En su lugar, a la fecha de la transición, si correspondiere, (a) se procederá a valorizar los eventuales pasivos de acuerdo a NIC 37, (b) si el pasivo entra en el alcance de IFRIC 1, se estimarán los montos que se habría incluido en el costo del activo cuando surgió el pasivo, y (c) se calculará la amortización acumulada del monto activado a la fecha de transición, teniendo en cuenta la vida útil del activo y las políticas contables de amortización.

## **Excepciones obligatorias**

IFRS 1 contiene excepciones obligatorias a la adopción retroactiva de las IFRS en el Balance de Apertura, siendo las siguientes:

- Baja de activos y pasivos financieros: Si Clínica Las Condes S.A. y Filiales liquidó determinados activos y pasivos financieros de acuerdo con las políticas contables locales, como resultado de una transacción anterior al 1 de enero del 2009, no reconocerá estos activos y pasivos liquidados aunque cumplan con los requisitos de reconocimiento de IFRS.
- Contabilización de coberturas: Clínica Las Condes S.A. y Filiales valorizará todos los instrumentos derivados a su valor justo, eliminando todas las eventuales pérdidas o ganancias diferidas asociadas a los derivados. Además, aquellas operaciones contratadas

antes de la fecha de transición que no se consideraron de cobertura bajo políticas contables locales no se reclasificarán como de cobertura aunque así apliquen bajo IFRS.

- Estimaciones: Clínica Las Condes S.A. y Filiales mantendrá las estimaciones utilizadas bajo las políticas contables anteriores, salvo que la estimación tuviera un error existente en el momento de hacer la estimación. Además, las estimaciones necesarias bajo IFRS, que no eran necesarias bajo la normativa contable local, se determinarán y registrarán en función de las condiciones existentes en la fecha de transición.

### **Balance de apertura**

Excepto por las exenciones opcionales y excepciones obligatorias, en el Balance de Apertura:

- Se contabilizarán todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por IFRS.
- No se incluirán todos los activos y pasivos reconocidos de acuerdo con los principios contables locales y que no puedan ser registrados de acuerdo con IFRS.
- Los activos, pasivos y elementos del patrimonio se clasificarán de acuerdo con IFRS, independientemente de cómo estuvieran registrados con los principios contables locales.
- Todos los activos y pasivos se valorizarán según IFRS.

Clínica Las Condes S.A. y Filiales aplicará para cada caso la materialidad.

## Marco conceptual

### Objetivo de los estados financieros

El objetivo de los estados financieros será suministrar información acerca de la situación económica y financiera del Grupo y de sus empresas individuales a los distintos usuarios y/o interesados externos.

### Contenido de los estados financieros

El set completo de estados financieros incluirá ...

- El estado de situación financiera;
- El estado de resultados integrales;
- El estado de cambios en el patrimonio neto;
- El estado de flujos de efectivo, y
- Aquellas notas explicativas que requiera IFRS, con la finalidad de precisar, aclarar y/o complementar la información mostrada por los otros estados financieros.

### Hipótesis fundamentales

Las hipótesis fundamentales sobre las cuales descansa la preparación y presentación de los estados financieros de Clínica Las Condes S.A. y Filiales son dos:

- **Criterio del devengo.** Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocerán en ingresos y gastos, y por consiguiente, en eventuales activos y pasivos tan pronto se produzcan los derechos y/o contraigan las obligaciones para el Grupo o para sus empresas individuales (bajo el criterio del devengado).
- **Empresa en marcha.** El grupo y sus empresas individuales preparará sus estados financieros bajo normas IFRS mientras no pretenda liquidar la entidad o cesar sus actividades.

### Elementos adicionales a considerar

Clínica Las Condes S.A. y Filiales también acoge en la preparación y presentación de sus estados financieros los siguientes elementos adicionales:

- **Presentación fiel y cumplimiento con las IFRS.** Los estados financieros reflejarán fielmente la situación económica y financiera del Grupo y de sus empresas individuales.

La presentación fiel se asocia a una representación fidedigna de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento para activos, pasivos, ingresos y gastos.

La aplicación de las IFRS, con revelación o desglose adicional de información cuando sea necesario y/o requerido, se presume que tiene como resultado estados financieros que alcanzan una presentación fiel.

- **Uniformidad de la presentación.** La presentación de las partidas en los estados financieros se mantendrá de un período a otro, a menos que (a) exista un cambio significativo en la naturaleza de las operaciones del Grupo o de sus empresas individuales; (b) una revisión de sus estados financieros, induzca a que otra presentación resultaría más apropiada teniendo en cuenta los criterios de selección y aplicación de políticas contables, o (c) una nueva norma, una readecuación de una existente o una interpretación requiriese un cambio en la presentación.
- **Materialidad y agrupación.** La información es significativa o material cuando el no incluirla en los estados financieros pueda influir en la toma de decisiones económicas o financieras que tienen como base dichos estados financieros.

Cada clase material de elementos similares se presentará en los estados financieros de forma separada.

Los elementos de naturaleza o función distinta se presentarán de forma separada a menos que sean inmateriales.

- **Compensación.** Los activos y pasivos, los gastos e ingresos no podrán ser compensados a menos que lo requiera o permita una norma o una interpretación.
- **Información comparativa.** Excepto cuando una norma o interpretación lo requiera o permita de otro modo, la información comparativa se revelará con respecto al período anterior para todos los importes que aparezcan en los estados financieros.

La información comparativa se incluirá para información narrativa y descriptiva cuando ésta sea relevante para la comprensión de los estados financieros del período presente.

## Características cualitativas de los estados financieros

Al preparar y presentar sus estados financieros Clínica Las Condes S.A. y Filiales se ocupan de cumplir con las siguientes características cualitativas requeridas bajo IFRS:

- **Comprensibilidad.** Una cualidad esencial de la información suministrada en los estados financieros será que sea fácilmente entendible para los usuarios.

No obstante ello, no se dejará de incluir información sobre temas complejos y relevantes para la toma de decisiones por la mera razón de que sea muy difícil de comprender.

- **Relevancia.** Cuando no haya requerimientos específicos en alguna norma, las presentes políticas contables incorporan elementos bases a publicar en los estados financieros sobre información relevante para la toma de decisiones de los usuarios.
- **Materialidad.** La información es material cuando el no incluirla en los estados financieros puede influir en la toma de decisiones que tienen como base dichos estados financieros.

- **Fiabilidad.** La información fiable se encuentra libre de errores materiales y sesgos. Asegura lo siguiente:
  - Imagen fiable: representación fiel de la realidad económica y financiera;
  - Sustancia sobre forma: la información representa la realidad económica y no simplemente la forma legal;
  - Neutralidad: se encuentra libre de sesgo;
  - Prudencia: inclusión de un cierto grado de precaución cuando se realizan estimaciones y se emiten juicios;
  - Integridad: la información tiene que ser completa dentro de los límites de materialidad y costo;

### **Activos y pasivos, ingresos y gastos**

Para todos los efectos de preparación y presentación de los estados financieros bajo IFRS de Clínica Las Condes S.A. y Filiales los activos y pasivos, ingresos y gastos quedarán restringidos a las siguientes definiciones:

**Activo.** Un activo es:

- Un recurso controlado por la empresa;
- Como resultado de eventos pasados, y
- De los cuales se espera recibir beneficios económicos que fluyan hacia la empresa.

**Pasivo.** Un pasivo es:

- Una obligación presente de la empresa;
- Que surge de eventos pasados, y
- Se espera que la liquidación de dicha obligación resulte en egresos para la empresa.

**Ingreso.** Un ingreso es:

- Un incremento en los beneficios económicos, y
- Que no resultan de contribuciones realizadas por accionistas.

**Gasto.** Un gasto es:

- Una disminución en los beneficios económicos, y
- Que no resultan de distribuciones realizadas a los accionistas.

## **Moneda funcional, de presentación y extranjera**

### **Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional para Clínica Las Condes S.A. y Filiales es pesos chilenos, análoga a la moneda de presentación de los estados financieros.

Ello se concluye tras análisis contenido en informe especial, que considera:

- IFRS expresa que las empresas deben preparar sus estados financieros en su moneda funcional.
- IFRS define a la moneda funcional como aquella moneda del entorno económico principal en la que opera la empresa. Además, IFRS precisa que el entorno económico en la que opera la empresa es, normalmente, aquel en el que ésta genera y usa el efectivo.
- La moneda de presentación puede ser escogida por la Administración de la empresa.

### **Moneda extranjera**

Cualquier moneda distinta de pesos chilenos será moneda extranjera.

# **Presentación de estados financieros**

## **Componentes de los estados financieros**

Los estados financieros incluirán:

- El balance de situación financiera;
- El estado de resultados integral;
- El estado de los cambios en el patrimonio neto;
- El estado de flujos de efectivo, y
- Las notas, incluyendo las políticas contables y las demás notas explicativas.

Para la información numérica, las cifras se presentarán comparativas con las del período anterior a no ser que una norma permita o requiera de otra forma.

Para la narrativa e información descriptiva, se mostrará información comparativa con la del período anterior si es relevante para el entendimiento de los estados financieros del período actual.

## **Balance de situación financiera**

### **Formato de presentación.**

Clínica Las Condes S.A. y Filiales mostrará el Balance de situación financiera en su formato clasificado.

Por lo tanto, mostrará activos corrientes y no corrientes y pasivos corrientes y no corrientes como clasificaciones separadas.

### **Activos corrientes y activos no corrientes**

Un activo se clasificará como corriente cuando cumple alguno de los siguientes criterios:

- Su saldo se espera realizar o se tiene para su venta o consumo, en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Compañía;
- Se mantiene fundamentalmente para ser vendido o intercambiado;
- Se espera realizar dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance, o
- Se trata de efectivo u otro medio líquido equivalente, a menos que esté restringido para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo durante al menos los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos deben clasificarse como no corrientes.

### **Pasivos corrientes y pasivos no corrientes**

Un pasivo se clasificará como corriente cuando cumpla alguno de los siguientes criterios:

- Se espera liquidar en el ciclo normal de explotación de la Compañía;
- Se mantiene fundamentalmente para ser vendido o intercambiado;
- Debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance; o
- La Compañía no tiene derecho incondicional a diferir la cancelación del pasivo durante al menos los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás pasivos deberán clasificarse como no corrientes.

### **Información a revelar**

Como mínimo, en el estado de situación financiera se incluirán los siguientes rubros:

- Propiedades, planta y equipo (activo fijo para uso propio);
- Inversiones en propiedades (activo fijo inmueble para rentas o plusvalía);
- Activos y pasivos disponibles para la venta y operaciones discontinuadas
- Activos intangibles;
- Inversiones a valor patrimonial
- Activos financieros;
- Existencias (materias primas);
- Clientes y otras cuentas a cobrar;
- Activos y pasivos por impuestos corrientes
- Activos y pasivos por impuestos diferidos
- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes;
- Proveedores y otras cuentas a pagar;
- Provisiones;
- Pasivos financieros;
- Intereses minoritarios presentados dentro de patrimonio, y
- Capital social y reservas atribuibles a los accionistas de la matriz.

### **Estado de resultados integral**

#### **Formato de presentación**

Clínica Las Condes S.A. y Filiales mostrará el estado de resultados integral en su formato por función.

La adopción del formato por función, obliga a Clínica Las Condes S.A. y Filiales a también revelar en nota a los estados financieros las depreciaciones, amortizaciones y gastos de personal en base a su naturaleza.

## **Partidas ordinarias y extraordinarias**

En IFRS no existe distinción entre “Resultados procedentes de actividades ordinarias” y “Resultados procedentes de partidas extraordinarias”.

## **Operaciones continuas y discontinuas**

En IFRS se deben segregar los resultados de operaciones continuas y discontinuas.

Las operaciones discontinuadas hacen referencia a los elementos de una empresa que o bien han sido vendidos o bien se clasifican como mantenidos para la venta.

## **Información a revelar**

Como mínimo en la cuenta de resultados se incluirán los siguientes rubros, cuando sean significativos:

- Ingresos ordinarios;
- Gastos financieros;
- Participación en los resultados de empresas asociadas que se contabilicen según el VPP;
- Resultado antes de impuestos procedentes de la enajenación de activos o la cancelación de pasivos atribuible a operaciones discontinuadas;
- Gasto por impuestos, y
- Resultado del ejercicio.

Además, las siguientes partidas deben figurar en la cuenta de resultados como imputaciones de resultados para el período:

- Resultado atribuible a intereses minoritarios, y
- Resultado atribuible a socios de la matriz.

Deben figurar partidas, títulos y subtotales adicionales en la cuenta de resultados cuando su presentación sea relevante para una comprensión del rendimiento económico de la entidad.

## **Estado de cambios en el patrimonio neto**

Clínica Las Condes S.A. y Filiales mostrará en este estado los cambios habidos en el patrimonio neto, donde figure:

- El resultado del período;
- Cada una de las partidas de ingresos y gastos del período que, según lo requerido por ciertas normas, se carguen o abonen directamente al patrimonio neto, así como el total de esas partidas;
- El total de ingresos y gastos del período (la suma de los dos conceptos anteriores), mostrando por separado los importes totales atribuibles a socios de la matriz y a intereses minoritarios; y

- Para cada componente del patrimonio neto, los efectos de los cambios en las políticas contables y correcciones de errores reconocidos.

Además Clínica Las Condes S.A. y Filiales presentará, ya sea dentro de este estado o en las notas a los estados financieros:

- Los importes de las operaciones con los propietarios actuando en su calidad de accionistas, mostrando por separado los beneficios distribuidos a los mismos.
- El saldo de los beneficios no distribuidos (es decir, resultados acumuladas) al principio del período o en la fecha de balance, así como los movimientos del mismo durante el período, y
- Una conciliación del importe en libros al principio y al final del período de cada tipo de capital social y reservas, informando por separado de cada cambio habido en los mismos.

## **Estado de flujos de efectivo, definiciones**

### **Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo comprende tanto caja como depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

### **Flujos de efectivo**

Los flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.

### **Actividades de explotación**

Las actividades de explotación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

### **Actividades de inversión**

Las actividades de inversión son las de adquisición y enajenación de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en los equivalentes al efectivo.

### **Actividades de financiamiento**

Las actividades de financiación son actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de la empresa.

## **Información sobre flujos de efectivo**

Clínica Las Condes S.A. y Filiales adoptan los siguientes criterios:

- Los flujos de efectivo de la explotación se mostrarán a través del método directo.
- Se informarán, en general, por separado los cobros y pagos brutos de actividades de inversión y financiamiento.
- Los flujos de efectivo correspondientes tanto a los intereses recibidos y pagados, como a los dividendos percibidos y pagados, se revelarán por separado. Cada una de las anteriores partidas se clasificarán de forma coherente, de un período al otro, como perteneciente a actividades de explotación, de inversión o de financiamiento, según sea su génesis.
- Los flujos de efectivo procedentes de pagos relacionados con el impuesto sobre beneficios se revelarán por separado y serán clasificados como flujos de efectivo procedentes de actividades de explotación, a menos que puedan ser específicamente asociados a actividades de inversión o de financiamiento.
- Durante el período, se revelará, de forma agregada, respecto a cada adquisición y enajenación de filiales u otras unidades de negocio, todos y cada uno de los siguientes situaciones:
  - ➔ La contraprestación total derivada de la compra o enajenación;
  - ➔ La parte de la contraprestación anterior satisfecha o cobrada mediante efectivo o equivalentes al efectivo;
  - ➔ El importe de efectivo y equivalentes con que contaba la filial o la unidad de negocio adquirida o enajenada, y
  - ➔ El importe de los activos y pasivos, distintos de efectivo o equivalentes al efectivo, correspondientes a la filial o a la unidad de negocio adquirida o enajenada, agrupado por cada una de las categorías principales.

## **Componentes de la partida de efectivo y equivalentes a efectivo**

Clínica Las Condes S.A. y Filiales revelará los componentes de la partida de efectivo y equivalentes al efectivo y presentará una conciliación de los saldos que figuran en su estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes incluidas en el balance.

## **Notas a los estados financieros**

### **Definición**

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, la cuenta de resultados integrales, el estado de los cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo.

Las notas proporcionan descripciones narrativas o desglose de partidas que figuran en dichos estados e información sobre partidas que no reúnen las condiciones necesarias para ser reconocidas en dichos estados.

### **Revelación de políticas contables**

Clínica Las Condes S.A. y Filiales revelará:

- Un resumen de las políticas contables significativas;
- La base (o bases) de medición usada (s) en la preparación de los estados financieros, y
- Otras políticas contables empleadas relevantes para la comprensión de los estados financieros.

Siempre se deberá observar las exigencias adicionales de revelación que requieran el conjunto de normas IFRS.

### **Fuentes claves de incertidumbre de estimación**

Clínica Las Condes S.A. y Filiales revelará en notas a los estados financieros la información sobre los supuestos claves relativos al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en la estimación a la fecha del estado de situación financiera, que implique un riesgo significativo causante de un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio.

Con respecto a dichos activos y pasivos, las notas deben comprender detalles sobre:

- Su naturaleza, y
- Su valor en libros a la fecha del estado.

## **Estados financieros consolidados**

### **Configuración del Grupo Clínica Las Condes S.A. y Filiales**

Clínica Las Condes S.A. y Filiales constituyen un grupo integrado de empresas que cubren prácticamente la totalidad de las especialidades médicas.

La sociedad matriz dominante es Clínica Las Condes S.A.

Las sociedades filiales son las siguientes:

- Diagnóstico por Imágenes Ltda.
- Medired S.A.
- Prestaciones Médicas Las Condes Ltda.
- Inmobiliaria CLC S.A.
- Seguros CLC S.A.
- Empresa de Capacitación

El concepto de filial está dado por el control más que por la propiedad.

### **Métodos de consolidación**

La consolidación se practicará mediante la aplicación de los siguientes métodos:

- Método de integración global para aquellas sociedades sobre las que exista control, ya sea por dominio efectivo o por la existencia de acuerdos con el resto de accionistas.
- Método de integración proporcional ante la eventualidad de disponer de alguna empresa bajo control común o “joint venture”.
- Procedimiento de puesta en equivalencia para aquellas sociedades sobre las que eventualmente sólo se ejerce influencia significativa, sin ejercer control y sin que haya gestión conjunta con terceros.

### **Participación de los minoritarios**

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presenta en los apartados “Patrimonio neto atribuible a accionistas externos” y “Resultado atribuido a los accionistas externos”, respectivamente.

## **Ganancias por acción**

Clínica Las Condes S.A. y Filiales presentará en el estado de resultados las ganancias por acción básicas y diluidas de las utilidades o pérdidas provenientes de operaciones continuas y discontinuas (estas por separado).

### **Ganancia por acción básica**

Es un ratio que resulta de dividir las utilidades o pérdidas del período, atribuibles a los accionistas ordinarios de la matriz (el numerador) por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el período (el denominador).

### **Ganancia por acción diluida**

Se debe ajustar la ganancia por acción básica en lo sgte.:

- El efecto que tendría sobre los resultados la conversión de las acciones ordinarias potenciales: (a) cualquier dividendo, interés u otra partida registrada, neto del efecto impositivo, que corresponda a instrumentos que puedan ser convertidos en acciones ordinarias, y (b) cualquier otro cambio en ingresos o gastos que se realizaría si se convirtieran las acciones ordinarias potenciales que sean dilutivas.
- Y el incremento en el número medio ponderado de acciones en circulación que se emitirían como resultado de la conversión de las acciones ordinarias potenciales que sean dilutivas.

## **Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores**

### **Cambios en políticas contables**

Sólo se modificará una política contable si ello:

- Es requerido por una IFRS o interpretación, o
- Producirá una presentación más fiable y relevante de los hechos o transacciones en los estados financieros del Grupo.

Siempre un cambio en los criterios de valorización utilizados será un cambio contable.

En general, los cambios en políticas contables deben ser registrados retroactivamente, a menos que una norma IFRS específica indique lo contrario.

### **Cambios en estimaciones**

Los cambios en las estimaciones contables se imputan en el estado de resultados en que se produce el cambio y también en los períodos futuros a los que afecte. Vale decir, se reconoce de manera prospectiva.

### **Corrección de errores**

La corrección de errores materiales se aplicará de forma retroactiva, reformulándose los periodos anteriores que se hayan presentado y los saldos de apertura de los activos, pasivos y patrimonio del primer período que se presente en los estados financieros. Es decir, se modificará toda la información comparativa.

También se reformulará la información asociada a ganancias por acción.

## Hechos posteriores

### Definición

Los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha del estado de situación financiera se definen como los acontecimientos o transacciones, favorables o desfavorables, ocurridos entre la fecha del aludido estado y la fecha de emisión o autorización de los estados financieros para su divulgación.

### Tipos de hechos posteriores

Se distinguen dos categorías:

- Hechos posteriores que originan ajustes
- Hechos posteriores que no originan ajustes

### Hechos posteriores que originan ajustes

Cuando Clínica Las Condes S.A. y Filiales recibe información con posterioridad a la fecha del balance que aporta evidencia sobre hechos que ya existían a la fecha del balance.

Ejemplos:

- La resolución de un litigio
- Información sobre el deterioro de valor de los activos
- Quiebra de un cliente
- La determinación de un monto de un bono para empleados derivados de una obligación legal o implícita existente a la fecha del balance
- El descubrimiento de fraudes o errores

### Dividendo mínimo

En el caso que exista la obligación legal de distribuir un dividendo mínimo, se reconocerá la obligación al cierre del ejercicio. Dicho monto también se reconocerá cuando, no existiendo obligación legal, se evidencien obligaciones adquiridas por prácticas reiterativas de distribución de dividendos mínimos (llamadas también “obligaciones constructivas”).

### Hechos posteriores que NO originan ajustes

Suministran evidencia sobre hechos que no existían a la fecha del balance.

Ejemplos:

- Anuncio de una combinación de negocios importante
- Anuncio de un plan para discontinuar una operación
- Aprobación de dividendos

Estos hechos no se reconocerán en los estados financieros, pero sí se indicarán en sus notas.

## **Segmentos operativos**

### **Segmentos operativos**

Clínica Las Condes S.A. revelará información de sus segmentos operativos. Ello para permitirles a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocios en los cuales participa y los ambientes económicos en los que opera.

Los segmentos operativos que se informarán son los siguientes:

- Hospitalización
- Ambulatorio
- Seguros
- Otros operativos

Aquellos importes no productivos y, por tanto, no asignables a segmentos operativos se informarán como importes corporativos.

La segmentación operativa se asocia a las unidades prestadoras de los servicios.

### **Información a revelar**

Clínica Las Condes S.A. revelará:

- Información general;
- Información sobre el resultado del segmento informado, incluyendo ingresos y gastos especificados incluidos en el resultado del segmento informado, activos del segmento, pasivos del segmento y la base de valorización, y
- Conciliaciones de los totales de los ingresos de segmento, resultados informados de segmento, activos de segmento, pasivos de segmento y otras partidas del segmento significativas. Se mostrarán conciliaciones de los montos del balance general de segmentos sobre los que debe informarse con los montos del balance general de Clínica Las Condes S.A. para cada fecha en la que se presenta un balance general.

Se abrirán conceptos separados para mostrar activos y pasivos no asignables a segmentos.

En la exposición específica de información se observará lo requerido en IFRS 8.

### **Información general**

Clínica Las Condes S.A. revelará la siguiente información general:

- Factores usados para identificar los segmentos que informará, y
- Tipos de servicios por los cuales cada uno de los segmentos que informa percibe sus ingresos (detalle de servicios).

## **Información sobre resultados, activos y pasivos**

Clínica Las Condes S.A. informará, de aplicarse, las revalorizaciones en resultados del total de activos para cada uno de sus segmentos operativos. Además informará una valorización de pasivos para cada uno de sus segmentos operativos si la información de este monto es regularmente entregada a los ejecutivos que toman las decisiones.

También revelará lo siguiente, respecto de cada uno de sus segmentos operativos:

- Ingresos de clientes externos;
- Ingresos por transacciones con otros segmentos operativos;
- Ingresos por intereses;
- Gastos por intereses;
- Depreciación y amortización;
- La participación en los resultados en empresas coligadas y en “joint ventures” contabilizadas usando el valor patrimonial;
- Gasto o beneficio tributario (por impuesto a la renta), y
- Partidas significativas distintas de la depreciación o amortización que no representan flujos de efectivo.

## **Conciliaciones**

Clínica Las Condes S.A. proporcionará conciliaciones de todo lo siguiente:

- El total de los ingresos de sus segmentos operativos con sus ingresos totales;
- El total de las mediciones del resultado de sus segmentos operativos con el resultado antes de gasto o beneficio por impuesto a la renta y operaciones discontinuadas de la Compañía;
- El total de los activos de sus segmentos operativos con sus activos;
- El total de los pasivos de sus segmentos operativos con sus activos, y
- El total de los montos de cada una de las otras partidas significativas de información revelada de sus segmentos operativos con el monto correspondiente para la Compañía.

Todas las partidas significativas de conciliación serán identificadas y descritas separadamente.

## **Re-expresión de la información proporcionada anteriormente**

Si cambia la estructura de la organización interna de la Compañía, de modo que causa un cambio en la composición de sus segmentos operativos, la información correspondiente de períodos anteriores, incluyendo períodos intermedios, será re-expresada a menos que la información no esté disponible y el costo de prepararla sea excesivo, caso en el cual este hecho será revelado.

## **Información sobre servicios**

Clínica Las Condes S.A. informará sobre ingresos de clientes externos para servicio o cada grupo de servicios similares, a menos que la información necesaria no esté disponible y el costo de prepararla sea excesivo, caso en el cual ese hecho será revelado. Para el cumplimiento de esta instrucción, la Compañía deberá observar los requerimientos normativos contemplados en IFRS 8.

## **Activos fijos tangibles**

### **Tipos de activos fijos tangibles**

Se pueden distinguir tres tipos de activos fijos tangibles, a saber:

- Propiedad, planta y equipos (o simplemente activos fijos);
- Propiedades de inversión, y
- Activos en leasing financiero

### **Propiedad planta y equipos (activo fijo)**

#### **Definición**

Se clasifican como “Propiedad, planta y equipos” o simplemente “Activos fijos” aquellos activos tangibles que posee Clínica Las Condes S.A. y Filiales:

- Para su uso en el suministro de servicios o para fines administrativos, y
- Que se espera que duren más de un período económico.

#### **Criterios de reconocimiento general para Clínica Las Condes S.A. y Filiales**

Un activo fijo sólo se reconocerá como activo si, y sólo si:

- Sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros derivados del mismo;
- Que el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad, y
- Que tenga una vida útil de a lo menos tres años y que el valor de costo neto de impuestos indirectos sea superior a diez unidades de fomento.

#### **Reconocimiento inicial**

Para el reconocimiento inicial del activo fijo, el costo comprenderá lo siguiente:

- Su precio de compra y costos relacionados;
- Los costos necesarios para dejar el activo en la ubicación y condición necesaria para operar, y
- Una estimación inicial de los costos de dismantelar y restaurar el sitio donde esté ubicado, cuando esto sea una obligación que deba ser reconocida según NIC 37.

## Reconocimiento posterior

Clínica Las Condes S.A. y Filiales agrupará los activos fijos asociados a Propiedad, planta y equipo en las siguientes clases y utilizará los criterios de valoración indicados para cada una de las clases:

- Construcciones en curso,	al costo
- Terrenos,	al costo
- Edificios,	al costo
- Planta y equipo,	al costo
- Equipamiento de tecnologías de la información,	al costo
- Instalaciones fijas y accesorios,	al costo
- Vehículos de motor,	al costo
- Mejoras de bienes arrendados,	al costo
- Otras propiedades, plantas y equipos,	al costo

Los criterios de valoración indicados se aplicarán a todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos. De optar por reevaluar una clase de activos, no podrá volverse al costo.

## Componentes del activo fijo y depreciaciones

Cada parte de un ítem de activo fijo con un costo significativo en relación al costo total del ítem será depreciado separadamente. Ello implica que el control contable sobre el activo fijo será llevado a nivel de componentes significativos.

La vida útil de un activo está definida en términos de la utilidad esperada que el activo representa para la Clínica Las Condes S.A. y Filiales. Al determinar la vida útil de un activo se considera, entre otros factores, el uso esperado del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica y comercial y las limitaciones para su uso, sean estas legales o de otra índole.

El valor depreciable se determina después de deducir el valor residual del bien, entendiéndose éste, como aquel valor que la entidad podría recibir ahora por el activo si este tuviese la antigüedad y el uso que tendría al momento que en se espera deshacerse de él.

## Vidas útiles para los efectos de depreciación

Los rangos de vidas útiles por clase de activos serán:

- Construcciones en curso	Sin depreciación
- Terrenos	Sin depreciación
- Edificios	80 años
- Planta y equipo	De 5 a 7 años
- Equipamiento de tecnologías de la información	3 años
- Instalaciones fijas y accesorios	10 años
- Vehículos de motor	8 años
- Mejoras de bienes arrendados	Según plazo de contratos

- Otras propiedades, plantas y equipos

De 5 a 10 años

### **Otros criterios de activación**

Clínica Las Condes S.A. y Filiales acogen los siguientes criterios de activación bajo IFRS:

- Las inspecciones generales, que sean una condicionante para que el bien continúe operando normalmente, aún cuando dicha inspección no implique recambio de piezas, el costo de dicha inspección será incluida en el valor del activo como si este fuese un componente más. Si fuera necesario, el costo estimado de una inspección futura podrá ser usado como un indicador del valor de la inspección existente como componente al momento de la compra del bien.
- Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos serán capitalizados.
- Los costos de ampliación, modernización o mejora, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocimiento.
- Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.
- Las sociedades del Grupo amortizan su activo fijo desde el momento en que está en condiciones de servicio, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada, que se calculan de acuerdo con estudios técnicos revisados periódicamente en función de los avances tecnológicos y el ritmo de la obsolescencia y/o desgaste.

### **Propiedades de inversión**

#### **Definición**

Las propiedades de inversión son inmuebles que se tienen para generar rentas, plusvalías o ambos, en lugar de utilizarlos en el suministro de servicios o para fines administrativos.

#### **Criterios de valoración**

Clínica Las Condes S.A. y Filiales valorizará al costo las propiedades de inversión. Se deja constancia que la clasificación de inmuebles como propiedades de inversión no da lugar a segregarlos por clases de activos. El criterio de valoración escogido aplica para todas las propiedades de inversión.

## **Criterios adicionales**

En lo que les sea aplicable se acogen los criterios asociados a propiedad, planta y equipos.

## **Activos en leasing**

### **Determinación de la existencia de arrendamientos**

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere al arrendatario el derecho de uso del activo.

### **Clasificación de los arrendamientos**

Según sea el traspaso de los beneficios y riesgos del activo arrendado desde el arrendador al arrendatario, los arrendamientos se pueden clasificar en:

- Operativos, o
- Financieros

### **Arrendamientos operativos**

Aquellos arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado, tienen la consideración de arrendamientos operativos.

Los pagos realizados bajo contratos de arrendamientos operativos se imputan a resultados de forma lineal a lo largo del período de arrendamiento.

### **Arrendamientos financieros**

Aquellos acuerdos de arrendamiento que transfieren al arrendatario los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los activos, reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero, registrando al inicio del período de arrendamiento el activo, clasificado de acuerdo con su naturaleza, y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior.

El importe de las cuotas pagadas se asigna proporcionalmente entre reducción del principal de la deuda por arrendamiento y costo financiero, de forma que se obtenga una tasa de interés constante en el saldo insoluto del pasivo.

Los costos financieros se cargan en resultados a lo largo de la vida del contrato.

## **Activos intangibles**

### **Definición y reconocimiento**

Un activo intangible se define como un activo:

- Identificable;
- De carácter no monetario, y
- Sin consistencia física.

Lo primordial es que sea un activo, vale decir un recurso controlado por Clínica Las Condes S.A. y Filiales surgido de hechos pasados y del que se espera obtener en el futuro beneficios económicos.

### **Criterios generales en su valoración**

Los activos intangibles se registrarán a su costo de adquisición o producción, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

### **Gastos de investigación y desarrollo**

Los gastos de investigación son imputados a resultados en el momento en que se incurren.

Los costos incurridos en proyectos específicos de desarrollo de nuevos productos o servicios, susceptibles de comercialización o de aplicación en la propia Compañía, y cuya futura recuperabilidad está razonablemente asegurada, son activados y se amortizan linealmente a lo largo del período estimado en que se espera obtener rendimientos del mencionado proyecto, a partir de su finalización.

Se entiende que la recuperabilidad futura está razonablemente asegurada cuando es técnicamente posible y se tiene la capacidad e intención de completar el activo de modo que se pueda usar o vender y vaya a generar beneficios económicos en el futuro.

Mientras los activos intangibles desarrollados internamente no se encuentren en uso, la recuperabilidad de los costos de desarrollo capitalizados es analizada anualmente, como mínimo, o con mayor frecuencia si se presentan indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable.

Los proyectos sin viabilidad de aprovechamiento futuro se imputan a resultados del ejercicio en que dicha circunstancia es conocida.

### **Licencia y marcas**

Se registrarán a su costo de adquisición neto de amortizaciones acumuladas y de cualquier pérdida por deterioro de valor.

La amortización se realizará linealmente a partir del momento de inicio de la explotación comercial de las licencias y marcas, en el período de vigencia de las mismas.

## **Aplicaciones informáticas**

Se contabilizarán por el costo de adquisición y se amortizarán linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales de tres a cinco años.

## **Vida útil definida o indefinida y criterios de amortización**

Para cada intangible se analiza y determina si su vida útil económica es definida o indefinida. La consideración de vida útil indefinida es reevaluada anualmente.

Los intangibles con vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable.

Los intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

## **Deterioro de valor de activos**

### **Indicios de deterioro de valor de activos no corrientes**

En cada cierre de estados financieros se evaluará la presencia o no de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes, incluyendo el menor valor de inversiones e intangibles.

### **Estimación del valor recuperable**

Si existieren tales indicios, o cuando se trate de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual (menor valor de inversiones e intangibles con vida útil indefinida), Clínica Las Condes S.A. y Filiales estimará el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre valor razonable, deducidos de costos de enajenación, y su valor en uso.

Dicho valor en uso se determinará mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo.

### **Determinación del deterioro de valor**

Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

En este caso, el valor en libros se ajusta al valor recuperable, imputando la pérdida a resultados, salvo que previamente el activo se haya revaluado y aun quede saldo en patrimonio, debiendo reversar en primer lugar el deterioro determinado contra patrimonio hasta el saldo y la eventual diferencia imputándola a resultado.

### **Revisiones en estimaciones y futuras amortizaciones**

Los cargos por amortización de períodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente.

### **Unidades generadoras de efectivo (UGE)**

Clínica Las Condes S.A. y Filiales analiza, en general, el deterioro de valor de sus activos no corrientes en base a las unidades generadoras de efectivo.

Las aludidas unidades generadoras de efectivo son coincidentes con los segmentos operativos definidos, toda vez que esta agrupación permite independizar los flujos de efectivo entre ellas, condición básica en la definición de las UGES.

Por lo tanto, las UGES serán:

- Hospitalización
- Ambulatorio

- Seguros
- Otras áreas operativas

Para determinar los cálculos de deterioro, Clínica Las Condes S.A. y Filiales utiliza los planes estratégicos de las distintas unidades generadoras de efectivo a las que están asignadas los activos.

Dichos planes estratégicos generalmente abarcan un período de cinco años. Para períodos superiores, a partir del quinto año se utilizan proyecciones basadas en dichos planes estratégicos aplicando una tasa de crecimiento esperado constante o decreciente, a menos que se respalde la aplicación de una tasa creciente.

## **Activos no corrientes mantenidos para la venta**

### **Conceptualización**

Un activo no corriente se clasificará como mantenido para la venta si su valor en libros se recuperará principalmente a través de una venta, en lugar de por su uso continuado.

Para cursar la aludida clasificación se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Los activos se encuentren en condiciones de venta en su estado actual;
- Debe existir una probabilidad muy alta de que la venta se realice, donde la administración haya establecido e iniciado un plan de venta, esté buscando activamente compradores y haya establecido un precio de venta razonable.
- Se espera realizar la venta en el transcurso de doce meses. Una postergación del plazo por causas ajenas a Clínica Las Condes S.A. y Filiales no es suficiente para que el activo no pueda continuar con la clasificación de mantenido para la venta.

### **Valoración**

Los activos mantenidos para la venta se valorizan al menor entre los valores libros y sus valores razonables menos los costos de venta. Si se espera que la venta se produzca en un plazo superior a un año, los costos estimados de venta se descuentan a su valor actual.

### **Depreciación y/o amortización**

Se suspenderán las depreciaciones y/o amortizaciones de estos activos.

### **Deterioros de valor**

Las pérdidas por deterioro de valor se ajustan contra los resultados en que ocurren.

### **Revelaciones en los estados financieros**

Se revelará separadamente el activo mantenido para la venta de otros activos y pasivos. Además se expondrá los planes de venta y el segmento operativo al cual aplica.

## **Materiales**

### **Materiales médicos**

Los materiales médicos se valoran a su costo medio ponderado, o al valor neto de realización, el menor de los dos.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reducen a su posible valor neto de realización, ajustándose contra los resultados del período.

## **Activos y pasivos financieros**

### **Inversiones financieras**

Todas las compras y ventas convencionales de inversiones financieras se reconocen en el balance en la fecha de negociación, que es la fecha en la que se adquiere el compromiso de comprar o vender el activo.

En el momento de reconocimiento inicial, Clínica Las Condes S.A. y Filiales clasifica sus activos financieros de acuerdo con las siguientes cuatro categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados;
- Inversiones mantenidas hasta vencimiento;
- Activos financieros disponibles para la venta, y
- Préstamos y créditos otorgados;

En cada cierre se revisa la clasificación, si procede.

### **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros negociables, es decir, las inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos a corto plazo por variaciones en los precios, se clasifican dentro de esta categoría y se presentan como activos corrientes.

Todos los derivados se clasifican en esta categoría, salvo que reúnan todos los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura.

Todos los activos financieros incluidos en esta categoría se registran a valor razonable, imputándose a resultados las ganancias o pérdidas, realizadas o no, resultantes de variaciones en su valor razonable en cada cierre.

### **Inversiones mantenidas hasta vencimiento**

Aquellas inversiones financieras con vencimiento fijo, que Clínica Las Condes S.A. y Filiales tiene intención y capacidad –legal y financiera– de no liquidar hasta el momento de su vencimiento, se clasifican como inversiones mantenidas hasta vencimiento y se presentan como activos corrientes o no corrientes, en función de cuál sea el plazo remanente hasta su liquidación.

Los activos financieros incluidos en esta categoría, se valoran a su costo amortizado, aplicando el método del tipo de interés efectivo, de tal forma que las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados en el momento de la liquidación o corrección de valor por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

## **Activos financieros disponibles para la venta**

Las inversiones financieras que tiene Clínica Las Condes S.A. y Filiales con intención de mantener por un plazo de tiempo sin determinar, siendo susceptibles de ser enajenadas atendiendo a necesidades puntuales de liquidez o cambios en tipos de interés, se clasifican dentro de la categoría de disponibles para la venta.

Estas inversiones se clasifican como activos no corrientes, salvo que su liquidación en un plazo de doce meses esté prevista y sea factible.

Los activos financieros comprendidos en esta categoría se valoran a su valor razonable.

Las ganancias o pérdidas resultantes de variaciones en los valores razonables en cada cierre se reconocen en patrimonio, acumulándose hasta el momento de la liquidación o corrección de valor por deterioro, momento en que se imputan a los resultados.

Los dividendos de las participaciones en capital disponibles para la venta, se imputan a la cuenta de resultados en el momento en que queda establecido el derecho de Clínica Las Condes S.A. Ltda. a recibir su importe.

## **Préstamos y créditos otorgados**

La categoría de préstamos y créditos comprende aquellos activos financieros que no tienen cotización en mercados organizados y que no se clasifican en las categorías anteriores.

Las partidas de esta naturaleza se registran a su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados en el momento de la liquidación o corrección de valor por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por el importe en factura, registrando la correspondiente corrección valorativa en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de impago por parte del deudor.

El importe de la provisión se calcula en base a porcentajes aplicados sobre la antigüedad de saldos. Los porcentajes se respaldan del comportamiento histórico observado.

Por regla general, las cuentas comerciales a corto plazo no se descuentan.

## **Deterioro de valor de activos financieros**

En cada cierre se evalúa el posible deterioro de los activos financieros a objeto de registrar la oportuna corrección valorativa, en su caso.

Si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero valorado a costo amortizado, el importe de la pérdida a registrar en la cuenta de resultados se determina por la diferencia

entre el valor neto contable y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados (sin considerar pérdidas futuras), descontados al tipo de interés efectivo original del activo.

En caso de evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero disponible para la venta, la pérdida registrada en patrimonio se reconoce en la cuenta de resultados, por un importe igual a la diferencia entre el costo original (neto de eventuales reembolsos y amortizaciones de principal realizados) y su valor razonable a la fecha, deducida cualquier pérdida que hubiera sido ya imputada a resultados en períodos anteriores.

### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero se da de baja del balance, en todo o en parte, únicamente cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo asociados al activo han vencido.
- Clínica Las Condes S.A. y Filiales ha asumido la obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo que reciba del activo.
- Clínica Las Condes S.A. y Filiales ha cedido a un tercero los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo, transfiriendo prácticamente todos los riesgos y beneficios asociados al activo.

### **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos los costos directamente atribuibles a la transacción.

En períodos posteriores, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido (neto de costos de transacción) y el valor de reembolso se imputa a la cuenta de resultados a lo largo del período del pasivo.

Las deudas financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses o la Clínica Las Condes S.A. y Filiales tiene el derecho incondicional de aplazar la liquidación durante al menos doce meses desde la fecha de cierre.

### **Baja de pasivos financieros**

Los pasivos financieros se dan de baja del balance cuando:

- La correspondiente obligación se liquida, cancela o vence, o
- Cuando un pasivo financiero se reemplaza por otro con términos sustancialmente distintos (el cambio se trata como una baja del pasivo original y alta de un nuevo pasivo, imputando a la cuenta de resultados la diferencia de los respectivos valores en libros).

## **Productos financieros derivados y registro de coberturas**

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable, que normalmente coincide con el costo.

En cierres posteriores el valor en libros se ajusta a su valor razonable, presentándose como activos financieros o como pasivos financieros según que el valor razonable sea positivo o negativo, respectivamente.

Se clasifican como corrientes o no corrientes en función de si su vencimiento es inferior o superior a doce meses.

Asimismo, los instrumentos derivados que reúnan todos los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura de partidas a largo plazo, se presentan como activos o pasivos no corrientes, según su signo.

### **Derivados para coberturas, requisitos**

La contabilización de cobertura sólo se puede cursar si se cumplen todas las siguientes condiciones:

- En el momento de iniciarse la operación de cobertura exista documentación formal identificando el instrumento de cobertura, la partida o transacción a cubrir, la naturaleza del riesgo que se está cubriendo y cómo la Clínica medirá la eficiencia del instrumento;
- Se espere que la cobertura sea altamente eficaz;
- La efectividad de la cobertura pueda ser fiablemente medida, y
- La cobertura sea evaluada constantemente, siendo determinada como altamente efectiva en los periodos de los estados financieros en los cuales ha sido designada la cobertura.

### **Derivados para coberturas**

El criterio de registro contable de cualquier ganancia o pérdida que resulte de cambios en el valor razonable de un derivado depende de si éste reúne los requisitos para el tratamiento como cobertura y, en su caso, de la naturaleza de la relación de cobertura.

Clínica Las Condes S.A. puede designar ciertos derivados como:

- Instrumentos destinados a cubrir el riesgo asociado al valor razonable de un activo o pasivo registrado o de una transacción comprometida en firme (cobertura de valor razonable), o bien
- Instrumentos destinados a cubrir variaciones en los flujos de caja por riesgos asociados con un activo o pasivo registrado o con una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo).

Las variaciones en el valor razonable de aquellos derivados que han sido asignados y reúnen los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura de valor razonable, se reconocen en los resultados, junto con aquellos cambios en el valor razonable de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto.

Las variaciones en el valor razonable de los derivados que reúnen los requisitos y han sido asignados para cubrir flujos de efectivo, siendo altamente efectivos, se reconocen en patrimonio.

La parte considerada inefectiva se imputa directamente a resultados.

### **Gestión de riesgos financieros**

Clínica Las Condes S.A. y Filiales está expuesta a diversos riesgos de mercado financiero, como consecuencia de ...

- Sus negocios;
- La deuda tomada para financiar sus negocios;
- Las participaciones en empresas, y
- Otros instrumentos financieros relacionados con los puntos precedentes.

Los principales riesgos de mercado que eventualmente podrían afectar a la Clínica Las Condes S.A. y sus políticas de gestión de riesgos se mencionan a continuación:

- Riesgo de tipo de cambio: estimado como no relevante.
- Riesgo de tasa de interés: adoptándose la política de endeudarse en base a tasa fija.
- Riesgo de inflación en sus pasivos: inmunizándose al también reajustar sus ingresos en base a crecimiento de la inflación.
- Riesgo de inversiones: atenuado al sólo invertir en instrumentos de renta fija y en el mercado nacional.
- Riesgo crediticio: atenuado con políticas de cobranzas extrajudiciales y judiciales y la constitución de provisiones en base a porcentajes sobre saldos de antigüedad de deudas.

En general, la administración adopta la mejor práctica de protección de acuerdo a las circunstancias y al momento.

# Provisiones, pasivos y activo contingentes

## Definiciones

**Provisión:** es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su monto o vencimiento.

**Pasivo:** es una obligación presente, surgida a raíz de hechos pasados, en cuya liquidación, se espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos.

**El hecho que da origen a la obligación:** es todo aquel hecho del que nace una obligación de pago, de tipo legal o implícita para la Clínica Las Condes S.A. y Filiales, de forma que no queda otra alternativa más realista que liquidar el monto correspondiente.

**Una obligación legal:** es aquella que se deriva de:

- Un contrato (ya sea a partir de sus condiciones explícitas o implícitas);
- La legislación; u
- Otra causa de tipo legal.

**Una obligación implícita:** es aquella que se deriva de las actuaciones de la propia entidad, en las que:

- Debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a normas de conocimiento público o a una declaración efectuada de forma suficientemente concreta, la Clínica Las Condes S.A. y Filiales haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades, y
- Como consecuencia de lo anterior, la entidad haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

**Un pasivo contingente:** es

- Una obligación posible, surgida a raíz de hechos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad, o bien
- Una obligación presente, surgida a raíz de hechos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
  - (i) No es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que impliquen beneficios económicos, o bien
  - (ii) El monto de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

**Un activo contingente:** es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de hechos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Clínica.

**Un contrato de carácter oneroso:** es todo aquel contrato en el cual los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que éste conlleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

**Una reestructuración:** es un programa, planificado y controlado por la Alta Dirección, cuyo efecto es un cambio significativo en ya sea:

- En el alcance de la actividad llevada a cabo por la entidad, o
- En la manera de llevar la gestión de su actividad.

## Provisiones y otros pasivos

Las provisiones pueden distinguirse de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar y otras obligaciones devengadas, por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o del monto de los desembolsos futuros necesarios para su liquidación.

## Relaciones entre provisiones y pasivos contingentes

En un contexto general, todas las provisiones son de naturaleza contingente, puesto que existe incertidumbre sobre el momento del vencimiento o sobre el monto correspondiente.

Sin embargo, bajo IFRS, el término “contingente” se utiliza para designar activos y pasivos que no han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros, porque su existencia quedará confirmada solamente tras la ocurrencia, o la no ocurrencia, de uno o más hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Clínica.

Por otra parte, la denominación “pasivo contingente” se utiliza para designar a los pasivos que no cumplen los criterios necesarios para su reconocimiento.

IFRS distingue entre:

- **Provisiones:** que ya han sido objeto de reconocimiento como pasivos (suponiendo que su monto haya podido ser estimado de forma fiable) porque representan obligaciones presentes y es probable que, para liquidarlas, la entidad tenga que desprenderse de recursos que impliquen beneficios económicos, y
- **Pasivos contingentes:** los cuales no han sido objeto de reconocimiento como pasivos porque son:
  - (i) obligaciones posibles, en la medida que todavía se tiene que confirmar si la entidad tiene una obligación presente que puede suponerle una salida de recursos que impliquen beneficios económicos, o bien
  - (ii) obligaciones presentes que no cumplen los criterios de reconocimiento de IFRS (ya sea porque no es probable que, para su liquidación, se produzca una salida de recursos que impliquen beneficios económicos, o porque no pueda hacerse una estimación suficientemente fiable del monto de la obligación).

## Reconocimiento

### Provisiones

Se reconocerá una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- La Clínica tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un hecho pasado;
- Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que impliquen beneficios económicos para liquidar tal obligación, y
- Puede hacerse una estimación fiable del monto de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, Clínica Las Condes S.A. y Filiales no debe reconocer la provisión.

### **Utilización de las provisiones**

Cada provisión deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Sólo se aplicará la provisión para cubrir los desembolsos relacionados originalmente con su creación. La realización de desembolsos en contra de una provisión que fue, en su origen, creada para propósitos diferentes, produciría el efecto de encubrir el impacto de dos hechos diferentes.

### **Activos y pasivos contingentes**

No se reconocerán en los estados financieros, pero sí deberán ser expuestos en notas a dichos estados.



**Clínica Las Condes S.A.**

Estudio de determinación de la Moneda Funcional  
e Informe de los Auditores Independientes

Septiembre de 2008

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores Presidente y Directores de

**Clínica Las Condes S.A.**

Surlatina Auditores Ltda.  
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18  
Santiago de Chile  
Chile

De acuerdo con lo requerido por el Oficio Circular N° 427 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hemos aplicado ciertos procedimientos al informe preparado con fecha 8 de Septiembre de 2008 por Clínica Las Condes S.A. para determinar su moneda funcional, según los parámetros establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 21, el que se presenta como Anexo B. Los procedimientos que aplicamos se resumen en el Anexo A. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile y por lo tanto, consideramos que los procedimientos descritos en el anexo A son adecuados a las circunstancias.

Nuestro trabajo se limitó exclusivamente a aplicar los procedimientos detallados en anexo A y no constituyó en forma alguna un examen de auditoría sobre el informe preparado por la Sociedad, razón por la cual no estamos en condiciones de expresar, ni expresamos, una opinión sobre el mismo.

Como resultado de la aplicación de dichos procedimientos, nada llamó nuestra atención que nos haga suponer que la moneda funcional determinada por el informe señalado en el primer párrafo, no esté de acuerdo con lo establecido en la NIC 21.

La moneda funcional “es la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad”, según la NIC 21; por lo tanto, ella puede cambiar si se producen cambios en las transacciones, hechos y condiciones que la determinaron.

Este informe se relaciona exclusivamente con Clínica Las Condes S.A. y es emitido solamente para información y uso de su Directorio y para ser presentado a la Superintendencia de Valores y Seguros de ser requerido.



Marco Opazo Herrera

Socio

Surlatina Auditores Ltda.

Fecha: 22 de septiembre de 2008

## ANEXO A

### RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

#### Procedimientos Generales:

1. Dimos lectura al informe preparado por la Sociedad para sustentar los fundamentos y asegurar que es consecuente en todos sus aspectos relevantes.
2. Mantuvimos reuniones con el Gerente General y con el Gerente de Desarrollo de Clínica Las Condes S.A. e indagamos lo siguiente:
  - La existencia de procedimientos y elementos de apoyo que nos permitan concluir que la determinación de la moneda funcional se hizo sobre una base razonable.
  - Asegurarnos que la persona o personas a cargo de esa determinación tiene el suficiente conocimiento de la NIC 21.
  - La existencia de procedimientos de control que aseguren que la aplicación y traducción de moneda en los estados financieros y sus revelaciones es correcta y uniforme en el tiempo, de acuerdo con la NIC 21.
  - La existencia de procedimientos y elementos de apoyo que alerten a la Administración cuando existan cambios en las transacciones, hechos y condiciones que puedan afectar la definición y hagan cambiar la moneda funcional.
3. Efectuamos lectura de la correspondencia que hubiere con la Superintendencia de Valores y Seguros y otros Reguladores, a fin de detectar situaciones relacionadas con la revisión.
4. Obtuvimos Carta de Representación de la Administración.

#### Procedimientos Específicos:

Al revisar el informe preparado por la administración y los elementos que lo sustentan, determinamos y aplicamos los procedimientos de auditoría necesarios para asegurar que se cumple con los requerimientos que la NIC 21 establece. Los procedimientos específicos aplicados fueron los siguientes:

1. Se analizaron aquellas políticas corporativas directamente asociadas a la materia en estudio: políticas de ventas, fijación de precios, determinación de costos, financiamientos, administración de los flujos de efectivo, entre otras.
2. Se analizaron los informes de ventas, en lo relacionado a distribución de servicios, fijación de precios y moneda de nominalización.
3. Se analizaron los informes de costos, en lo relacionado a distribución, origen de costos y su nominalización en moneda relevante que los determina.
4. Se analizaron los flujos de efectivo, en lo relacionado a la moneda relevante en que se generan y usan los fondos.

5. Se analizaron los flujos de financiamientos, en lo relacionado a la moneda principal en que se obtienen y la ambientación de riesgos de tipo de cambios.
6. Se evaluó la existencia de un procedimiento interno orientado a revisar periódicamente un eventual cambio de moneda funcional.

**ANEXO B**

**INFORME PARA DETERMINAR LA MONEDA FUNCIONAL DE  
CLINICA LAS CONDES S.A.**

Se adjunta el Informe preparado por la administración de Clínica Las Condes S.A.

## **INFORME EJECUTIVO**

# **DETERMINACIÓN DE LA MONEDA FUNCIONAL CLINICA LAS CONDES S.A.**

08 de Septiembre del 2008

## **INTRODUCCIÓN**

El presente informe ejecutivo contiene los resultados de la determinación de la moneda funcional de Clínica Las Condes S.A.

El informe se basa en los resultados obtenidos principalmente de analizar y aplicar los alcances contenidos en la NIC 21 sobre moneda funcional a las distintas operaciones de la Compañía.

Para una mejor comprensión, el presente documento ha sido estructurado del siguiente modo:

A.- AMBITO NORMATIVO

B.- MONEDA FUNCIONAL PARA CLINICA LAS CONDES S.A.

## **A.- AMBITO NORMATIVO**

### **Moneda funcional**

**NIC 21** establece que una entidad debe preparar sus estados financieros en su moneda funcional.

**NIC 21.8** define a la moneda funcional como aquella moneda del entorno económico principal en la que opera la entidad.

Además, **NIC 21.9** precisa que el entorno económico en la que opera la entidad es, normalmente, aquél en el que ésta genera y usa el efectivo.

### **Determinación de la moneda funcional**

En la determinación de la moneda funcional, existen indicadores de primer y segundo orden.

Según **NIC 21.9** los indicadores de primer orden son:

- La moneda que influencia fundamentalmente los precios de venta;
- La moneda del país cuyas fuerzas competitivas determinan principalmente los precios de venta, y
- La moneda que principalmente influencia los costos de la mano de obra, materiales y otros costos para proporcionar bienes.

**NIC 21.10** precisa los indicadores de segundo orden:

- La moneda en la que se obtienen los fondos de financiamiento, y
- La moneda en que se retienen los importes obtenidos por las actividades de explotación.

Finalmente, **NIC 21.12** establece que, si al considerar los diferentes indicadores, la moneda funcional no surge como una respuesta obvia, la Administración debe usar su criterio para determinar la moneda funcional que represente más fielmente los efectos económicos de las transacciones, sucesos y condiciones subyacentes.

### **Cambios de moneda funcional**

**NIC 21.35** establece que cuando se ha producido un cambio en la moneda funcional, la entidad deberá aplicar los procedimientos de traducción de la nueva moneda funcional de manera prospectiva (hacia delante) desde la fecha del cambio.

### **Moneda extranjera**

**NIC 21.8** define como moneda extranjera a cualquier moneda distinta de la moneda funcional. Las diferencias en la paridad cambiaria generalmente se registran en resultados.

## B.- MONEDA FUNCIONAL PARA CLINICA LAS CONDES S.A.

La moneda funcional determinada para Clínica Las Condes S.A. es **Pesos Chilenos**.

En efecto, tanto los indicadores de primer y segundo orden son concluyentes y no contradictorios entre sí para converger a que Pesos Chilenos es la moneda funcional apropiada.

Los indicadores de primer orden, analizados individualmente, conducen a:

<b>Indicador</b>	<b>Moneda</b>	<b>Respaldo</b>
La moneda que influencia fundamentalmente los precios de ventas.	Pesos Chilenos	100% de las operaciones se realizan en Chile. Las tarifas se nominalizan en Pesos Chilenos, ajustándose periódicamente por variación de U.F.
La moneda del país cuyas fuerzas competitivas determinan principalmente los precios de venta.	Pesos Chilenos	100% de las operaciones se realizan en Chile.
La moneda que principalmente influencia los costos de la mano de obra, materiales y otros costos para proporcionar los servicios.	Pesos Chilenos	Los mayores costos se concentran en la mano de obra, estando nominalizados en moneda local y ajustados por variaciones en U.F.

Ampliando el análisis a los indicadores de segundo orden, tanto la moneda en la que se obtienen los fondos de financiamiento y la moneda en que se retienen los importes obtenidos por las actividades de explotación están asociadas mayoritariamente a Pesos Chilenos. Los importes en unidades reajustables están asociados preferentemente a mecanismos que absorben la variación de precios locales.

De lo anterior, toda moneda distinta de Pesos Chilenos será moneda extranjera. Los efectos de cambios en las paridades cambiarias se imputarán preferentemente a resultados.

Por último, periódicamente se realizarán análisis conducentes a evaluar cambios en la moneda funcional de la Compañía, actividad que estará radicada en el Departamento Contable.